



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Llamado a concurso 1 (un) cargo de Técnico/a en Asistencia Dental - Hospital de niños Ricardo Gutiérrez -, EX-2024-39792175- -GCABA-DGAYDRH

---

**VISTO:** La Ley N° 2155; el Decreto Reglamentario N° 308/08, el acta 16/19 de la CEETPS y EX-2024-39792175- -GCABA-DGAYDRH

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado hospital cuenta con 1 (un) cargo vacante de técnico en Asistencia Dental por la jubilación de la agente Gómez, Gladys Delma CUIL 27-12683619-3;

Que es de imprescindible necesidad cubrir dicha vacante a efectos de no afectar el normal funcionamiento del servicio;

Que corresponde llamar a concurso dentro de la Unidad de Organización de conformidad con lo establecido mediante Resolución N° 05/MSGC/13;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas,

**EL DIRECTOR**

**DEL HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ**

**DISPONE**

Artículo N° 1.- Llamado a concurso por 1 (un) cargo de Técnico/a en Asistencia Dental en el Hospital de niños Ricardo Gutierrez.

Artículo N° 2.- La inscripción y entrega de documentación será presencial desde el 19/11/2024 al 22/11/2024 inclusive, en la oficina de Recursos Humanos, Gallo 1330, de 8.00 hs a 10.00 hs., presentado la siguiente documentación en original; y copia de 3 juegos completos numerados y firmados: Curriculum Vitae, Documento

Nacional de Identidad, Constancia de CUIL, Título requerido para el puesto, Matrícula Nacional habilitante, (excluyente); Cursos, Jornadas y/o Capacitaciones (deseable), aprobados en los últimos 5 (cinco) años.

Artículo N° 3. – Se informa que por ANEXO I (IF-2024-42130047-GCABA-HGNRG) se encuentra el perfil solicitado para el puesto a concursar.

Artículo N° 4.- El jurado estará integrado por:

#### JURADOS TITULARES

Lic. Carrea, María Fernanda CUIL 27-21795023-1 – Jefa de Departamento de Especialidades Asistencia Técnicas de la Salud.

Lic. Palazzo, Ángela CUIL 27-21484960-2 – Jefe de División Quirúrgica

Tec. Dorosz, Monica CUIL 27-21886366-9 – Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica D

#### JURADO SUPLENTE

Tec. Paz, Norma CUIL 27-17287803-8 - Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica C

VEEDOR GREMIAL a designar

Artículo N° 5.- El postulante asume la obligación de mantener actualizado el correo electrónico declarado en la planilla de inscripción y Curriculum Vitae a fin de ser informado sobre el avance de las etapas del proceso concursal.

Artículo N° 6.- Todos los datos consignados en la inscripción tendrán carácter de declaración jurada. Cualquier falsedad o inexactitud que se advirtiera respecto de los mismos, en cualquier instancia del proceso, podrá dar lugar a la exclusión del aspirante/postulante.

Artículo N° 7.- Las etapas del presente concurso y los temas del examen serán notificadas a los postulantes a través de los correos electrónicos declarados en la inscripción.

Artículo N° 8.- La nómina del jurado deberá ser publicado durante 3 (tres) días en cartelera del Hospital.

Artículo N° 9.- Regístrese en el Hospital e incorpórese al Expediente en que se tramite el Concurso. -